



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE 7 PUESTOS DE TRABAJO DE
TITULADO/A SUPERIOR EN LA SECRETARÍA DEL CONSEJO Y DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES
INDUSTRIALES (SEPI)**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.1 de las bases de la convocatoria, se acuerda que se proceda a la publicación en la web de SEPI, www.sepi.es y en la página www.administracion.gob.es de la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Los aspirantes que no hayan sido admitidos dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que finalizará el próximo martes 22 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas, para que puedan subsanar, si procede, su solicitud.

La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (preferentemente mediante correo electrónico a la dirección Tasaespecifica.PerfilB@sepi.es) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha subsanación.

El órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

Madrid, a 15 de noviembre de 2022



A N E X O

ASPIRANTES ADMITIDOS

CANDIDATURAS ADMITIDAS
001PB
002PB
003PB
004PB
005PB
006PB
007PB
008PB
009PB
010PB
011PB
012PB
013PB
014PB
015PB
016PB



CANDIDATURAS ADMITIDAS
017PB
018PB
019PB
020PB
021PB
022PB
023PB
024PB
025PB
026PB
027PB
028PB
029PB
030PB
031PB
032PB
033PB
034PB



CANDIDATURAS ADMITIDAS
035PB
036PB
037PB
038PB
039PB
040PB
041PB
042PB
043PB
044PB
045PB
046PB
047PB
048PB
049PB
050PB
051PB
052PB



CANDIDATURAS ADMITIDAS
053PB
054PB
055PB
056PB
057PB
058PB
059PB
060PB
061PB
062PB
063PB
064PB
065PB
066PB
067PB
068PB
069PB
070PB



ASPIRANTES EXCLUIDOS

CANDIDATURAS EXCLUIDAS
